**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO**

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe Jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Asesora jurídica de Cantur, S.A. y suscrito por la Directora Jurídica de Cantur, S.A. de fecha 14 de Agosto de 2018, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2018

**REVUELVO**

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Prescripciones Técnicas que rigen este contrato.

2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 16 de Agosto de 2018.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.**

**Fdo. Francisco Luis Martín Gallego**

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073